



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 5

Tema: Reunión del Comité Central de Extensión

Fecha: Miércoles 06 de Marzo de 2019

Lugar: Sala de reuniones de la oficina de Planeación

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 4:00 p.m

Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Extensión Universitaria

Asistentes:

1. Marta Leonor Marulanda Ángel - Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión
2. Juliana Ramírez Franco – Responsable Prácticas Empresariales
3. María Cristina Valderrama – Jefe Relaciones Internacionales
4. Vivian Libeth Uzuriaga – Representante por el área de Ciencias Básicas.
5. Melisa Suarez Henao – Delegada Vicerrectoría Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.
6. Ricardo Antonio Agudelo – Representante dependencia que desarrolla Extensión
7. Juliana Arias Villegas - Responsable Unidad de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento.
8. Claudia P Arias - Delegada Junta Directiva Asociación Nacional de Egresados
9. Reinaldo Marín Betancourt - Representante por el Área de Ingenierías y Tecnologías
10. Rodolfo Adrián Cabrales Vega - Representante por el Área de Ciencias de la Salud y Medio Ambiente
11. Carmen Elisa Vanegas Lotero - Representante por el Área de Ciencias Sociales y Humanas
12. María Valentina González Orozco – Secretaria del comité

Invitados:

1. María Suany Vargas Henao – Invitada Registro y Control Académico
2. Yetsika Natalia Villa Montes- Directora Registro y Control Académico
3. Ángela María Vivas Cuesta- Recursos informáticos y Educativos CRIE
4. Jorge Alberto Lozano – Director Univirtual

TEMAS A TRATAR.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Actas No 001 de 2019
3. Seguimiento tareas pendientes.
4. Revisión Plan de Acción CCE año 2019
5. Presentación sobre educación continua
6. Página web de educación continua institucional
7. Revisión borrador de propuesta de reglamentación de educación continua



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 5

8. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión (Ver Anexo 1) y se pone a consideración el orden del día, siendo aprobado por mayoría.

2. APROBACIÓN ACTA No. 001 de 2019

Se puso a consideración el acta No. 001 de 2019 atendiendo las sugerencias hechas por la profesora Vivian Libeth Uzuriaga, el acta fue aprobada por todos los miembros del comité.

3. SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES.

Se revisaron las tareas pendientes relacionadas en el Acta No. 001 de 2019, evidenciándose el cumplimiento de todas las tareas asignadas.

TAREA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Diseñar un plan de trabajo para el comité y realizar el agendamiento de las sesiones hasta el 11 de diciembre del 2019	Valentina González Orozco.	Se remite plan de Acción para el año 2019 el día 18 de febrero a los miembros del CCE vía email.
Revisar calendario electoral para los miembros del Comité	Valentina González Orozco.	La Estructura del Comité Central de Extensión cambió por aprobación del Consejo académico en sesión del pasado 27 de febrero de 2019
Remitir Calendario de Sesiones del Consejo académico durante el año, con el fin de programar las sesiones del Comité central de Extensión.	Reinaldo Marín Betancourt	Se remite información el 31 de enero de 2019



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 5

4. REVISIÓN PLAN DE ACCION CCE AÑO 2019

Se proponen dos ejes centrales:

Trabajar sobre la Normatividad de las modalidades de extensión y sobre Actividades de fomento a la extensión universitaria. Para estos dos ejes se revisan las actividades del plan de acción, las sub-actividades, fechas de ejecución, responsables y fechas de socialización en el Comité Central de Extensión.

La profesora Vivian Libeth manifiesta que se está dejando una sola sesión para trabajar el tema de educación continua, y se requieren más sesiones para lograr los objetivos propuestos para el presente año, para lo que se acuerda continuar con el plan y fechas de sesiones del comité y una vez se termine el levantamiento de la propuesta de normatividad para educación continua se continuará con la normatividad de laboratorios.

Con relación a la normatividad de los laboratorios, se informa a los miembros del comité que el día 13 de marzo se realizará una reunión con los responsables de los ocho laboratorios acreditados y que adicionalmente se realizará una reunión con los Decanos, la Vicerrectoría administrativa y Financiera con el fin de realizar el levantamiento de los requerimientos necesarios para la creación del aplicativo de los laboratorios institucionales.

El plan de acción es aprobado para la vigencia 2019, es aprobado por los miembros del comité.

5. PRESENTACIÓN EDUCACIÓN CONTINUA.

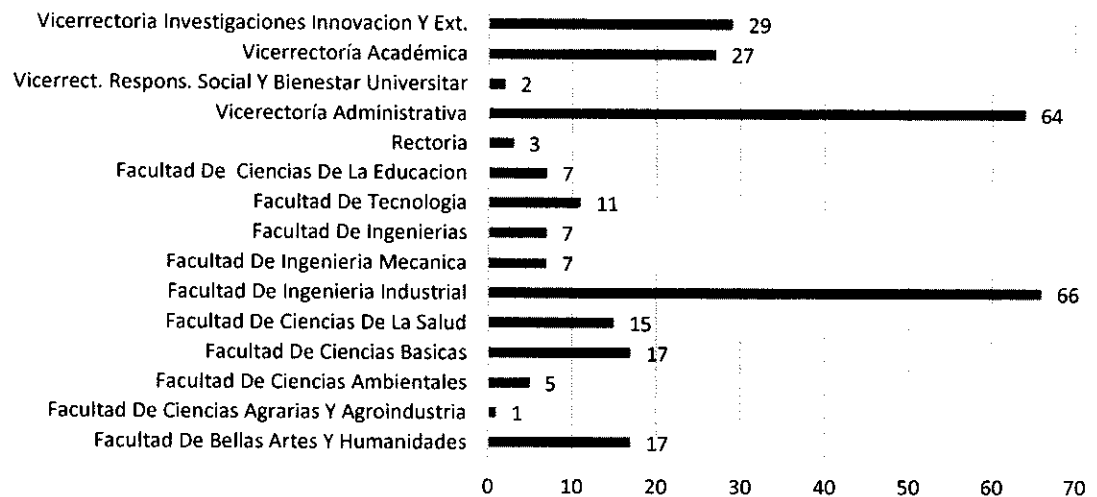
Con el ánimo de dar contexto a los participantes de la sesión, se presenta las definiciones de educación continua y sus modalidades de acuerdo en lo establecido en el borrador de "Acuerdo de Extensión Universitaria".

Posteriormente, se muestra el grafico que evidencia las actividades de educación continua ejecutadas por dependencias en el año 2018, donde la Universidad Tecnológica de Pereira es organizadora.



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 5

Educación continua por dependencias año 2018



A su vez, en una revisión y consolidación de la experiencia institucional en temas de educación continua, se identificaron los principales actores en esta modalidad.

- ✓ Univirtual
- ✓ ILEX
- ✓ Extensión Artes
- ✓ PreICFES (Facultad ciencias Básicas – Facultad de la educación)
- ✓ Ciencias del Deporte
- ✓ Ingeniería Eléctrica
- ✓ Ingeniería mecánica
- ✓ Laboratorio Financiero

Según el histórico de las actividades de educación continua se evidencia que en el año hay 78 actividades repetitivas en el tiempo, las cuales podría constituir el portafolio de educación continua de la Universidad Tecnológica de Pereira

A continuación, se muestran los retos de la Vicerrectoría para promover la Educación Continua a nivel institucional:

1. Generar Reglamentación institucional.
2. Diseñar un modelo de la estrategia de gestión institucional de la educación continua.
3. Promover y promocionar la educación continua a través de portafolio de servicios y actualización de la página Web.
4. Generar módulo de educación continua en el aplicativo de extensión para dinamizar la ejecución.



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 5

5. Asociación institucional a RECLA (Red de educación continua de Latinoamérica y Europa).

6. PÁGINA WEB DE EDUCACIÓN CONTINUA INSTITUCIONAL

En cumplimiento a los retos presentados anteriormente, desde la Vicerrectoría se realizó una reunión con el CRIE con el fin de solicitar el diseño y ejecución de una página Web para extensión universitaria y sus modalidades, como resultado de este proceso la profesional Ángela María Vivas Cuesta presenta los avances y muestra el esquema de la página web para educación continua que se tiene hasta el momento.

7. REVISIÓN BORRADOR DE PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

Se presenta la versión final del borrador de propuesta de reglamentación de educación continua, se revisó el documento, se propusieron algunos ajustes y siendo las 4pm se da por terminado el comité, quedando el compromiso de continuar la revisión y realimentación del mismo en próximos comités.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentan proposiciones y varios, ni tareas.

FIRMAS:

MARTA LEONOR MARULANDA

Vicerrectora

Investigaciones, Innovación y Extensión

MARIA VALENTINA GONZALEZ O

Secretaria del Comité